

ANEXO III

HOJA DE ALEGACIÓN DE MÉRITOS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA LISTA COMPLEMENTARIA DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DE INSPECTORES ACCIDENTALES

APELLIDOS Y NO	DMBRE	DNI
Todos los méritos alegados deben ser justificados en la forma que se determina en el baremo. Al transcribir la documentación alegada necesariamente deberá ir agrupada por orden ascendente de apartados y/o subapartados.		
Actividades de formación inscritas en el Registro de Formación Permanente del Profesorado de Castilla y León		
Autorizo (señale con una "X") la <u>valoración de oficio de las actividades de formación</u> (apartado D.3 del anexo I) <u>inscritas</u> en el Registro de Formación Permanente del Profesorado de Castilla y León. Si autoriza no será necesaria la alegación de dichas actividades de formación en la enumeración de méritos.		
ADADTADO/		
APARTADO/ SUBAPARTADO	MÉRITOS	
Si fuese necesario cumplimentar varias hojas con la relación de los méritos alegados, deberán presentarse todas ellas firmadas y numeradas.		
	En , a de	de
SR/A. DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE Domicilio:		

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL